

Requisitos para las colaboraciones

1. Los artículos que se envíen deberán ser resultado de investigaciones inéditas y no haber sido sometidos simultáneamente a la consideración de otras publicaciones, otorgando al Comité Editorial de la Revista Electrónica de IFAC la autorización para su difusión por los medios y en la forma en que considere pertinentes.
2. Los trabajos deberán enviarse por correo electrónico a la dirección: <ensenanza_ifac@yahoo.com.mx>
3. Las colaboraciones se acompañarán de la referencia de los autores que contenga: nombres completos, institución de referencia, dirección, teléfono y correo electrónico.
4. Los textos se entregarán en Word, entre 5 y 8 cuartillas, sesenta y cinco espacios, veintisiete líneas a doble espacio en Times New Roman número 12.
5. Se recomienda que el título no exceda 60 caracteres, incluyendo espacios.
6. Los artículos deberán presentarse atendiendo a las especificaciones técnicas de la APA.

Sólo se aceptarán los artículos que satisfagan todos los requisitos aquí señalados. Los trabajos estarán sujetos a un doble dictamen con el método doble ciego. Los resultados se notificarán a la brevedad. No se devuelven originales. El envío de cualquier colaboración a la revista implica la aceptación de lo establecido en este documento.

Tels. y Fax: 5550 14 21 y 5550 12 79